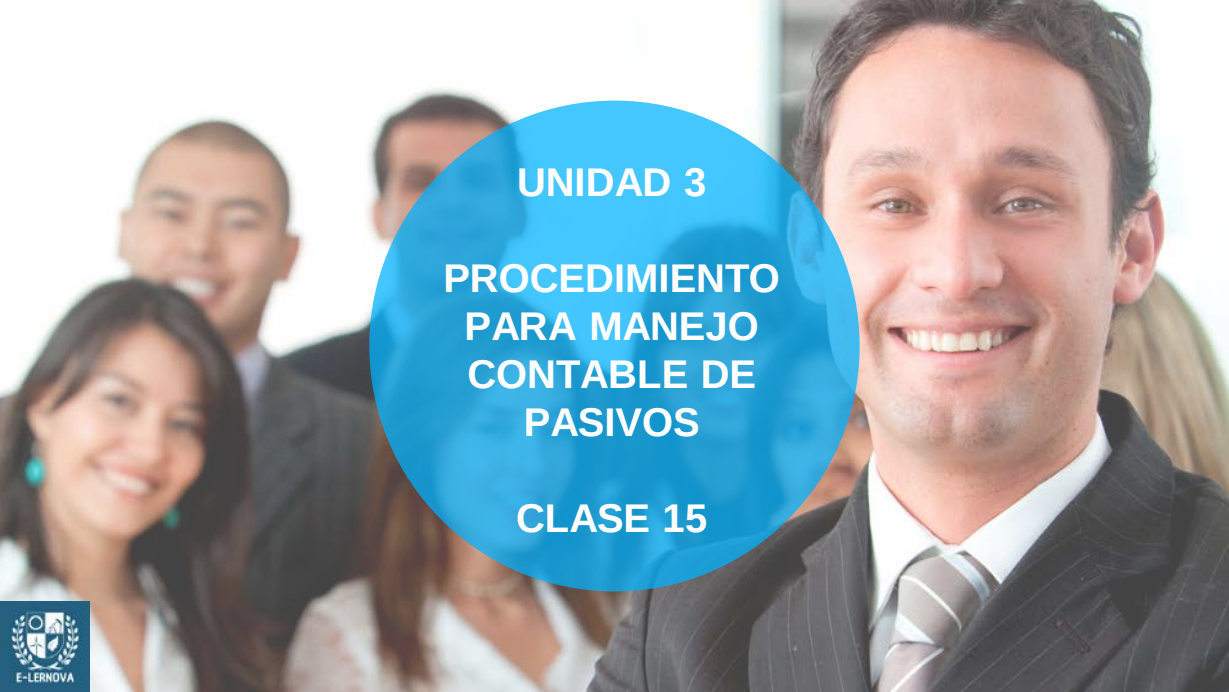


**DIPLOMADO EN
APLICACIÓN
PRÁCTICA DE LAS
NIIF PARA PYMES**



UNIDAD 3

**PROCEDIMIENTO
PARA MANEJO
CONTABLE DE
PASIVOS**

CLASE 15

AGENDA

1. Introducción
2. Competencia
3. Objetivos
- 4 Alcance
 - 4.1 Definición
 - 4.2 Reconocimiento general
 - 4.3 Tipos de beneficios a empleados
 - 4.4 Beneficios de corto plazo
 - 4.5 Beneficios post empleo
 - 4.6 Medición beneficios definidos
 - 4.7 Otros beneficios de largo plazo
 - 4.8 Beneficios por terminación
 - 4.9 Revelaciones
 - 4.10 Ejemplo
5. Conclusiones

1. Introducción

A la sección 28.
Beneficios a los
empleados

2. Competencia

Conoce los requerimientos normativos para el reconocimiento, medición y valoración de los beneficios a empleados acorde con las NIIF para pymes e identifica los principales aspectos a tener en cuenta para su contabilización y presentación en los estados financieros. Así como su información a revelar acorde con la sección 28.

3. Objetivos

- Identificar los tipos de beneficios a empleados.
- Identificar cuándo y cómo reconocer el costo de beneficios a empleados.
- Comprender la medición inicial y posterior de beneficios a empleados.
- Conocer la contabilización, presentación y revelación de beneficios a empleados.



4. Alcance

Esta sección aplica a:

- Todos los beneficios a empleados.
- Excepto a pagos basados en acciones.



4.1 Definición

Beneficios a
empleados

Contraprestaciones
que la entidad
proporciona a los
trabajadores a
cambio de sus
servicios

Incluidos los
administradores
y gerentes

4.2 Reconocimiento general

Para todos los beneficios a empleados

Como pasivo

- Después de deducir los importes pagados directamente a los empleados o como contribución a un fondo de beneficios de empleados.

Como gasto

- Excepto cuando otra sección defina que se reconozca como costo.

4.3 Tipos de beneficios a empleados

Corto plazo

Beneficio post empleo

Otros beneficios a largo plazo

Beneficios por terminación

4.4 Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo

Serán cancelados en un periodo inferior a 12 meses

Salarios

Bonificaciones

Incentivos

Prestaciones
sociales

Participacion
es en
ganancias



4.4 Beneficios de corto plazo

Medición:

Por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo que se deban pagar.

4.5 Beneficios post empleo

Beneficios post empleo

Beneficios que se pagan después de terminar el periodo de empleo en la entidad

Beneficios por retiro:
pensiones

Otros beneficios:
Seguro de vida,
asistencia médica

4.5 Beneficios post empleo

Se dividen en:

Planes de
aportaciones
definidas

Son planes en los que la
entidad paga un aporte fijo
a una entidad separada
(fondo)

Planes de
beneficios
definidos

Planes post empleo
distintos a
aportaciones
definidas.

4.6 Medición beneficios definidos

Se mide el pasivo al VA de las obligaciones menos el VR de los activos con los que las obligaciones van a ser canceladas.

Método de valoración actuarial

Una entidad utilizará el método de unidad de crédito proyectada para medir la obligación por beneficios definidos y el gasto.

Método de unidad de crédito

Cada año de servicio es generador de una unidad adicional que da derecho a beneficios.

Cada unidad se mide de forma separada.

4.7 Otros beneficios de largo plazo

Otros beneficios de largo plazo

Beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes a la prestación del servicio.

Ausencias remuneradas

Invalidez

Participación en ganancias

Beneficios diferidos

4.8 Beneficios por terminación

Beneficios por terminación

Anular el contrato
antes del vencimiento.

La decisión de un
empleado para
aceptar
voluntariamente la
terminación del
vínculo laboral.

4.9 Revelaciones

Planes de aportaciones definidas

Valor reconocido
como gasto en
resultados.

Plan multi-patronal de
beneficios definidos
tratado como plan de
aportaciones
definidas.

4.9 Revelaciones

Planes de beneficios definidos

Descripción general del plan (incluye política de financiación).

Política contable de la entidad para reconocer pérdidas y ganancias actuariales.

Explicación del uso de simplificaciones en los cálculos.

Conciliación del saldo inicial y final.

Conciliación del VR.

4.10 Ejemplo

4.10 Ejemplo

Un banco brinda a una entidad un préstamo a cuatro años de \$5.000 bajo términos normales de mercado, incluido el cobro de intereses a una tasa fija del 8%. El interés se paga al final de cada periodo. La cifra del 8% se considera la tasa de mercado para préstamos de interés fijo a cuatro años similares, cuyos intereses se pagan anualmente a periodo vencido, con pago de capital al final del plazo. La entidad obtiene el préstamo luego de recibir el asesoramiento de un corredor de préstamos experto. El corredor le cobra a la entidad \$100.

4.10 Ejemplo

Reconocimiento inicial

Cálculo del registro inicial

Monto préstamo 5.000

Gastos 100

Valor a reconocer 4.900

	Débito	Crédito
Efectivo (activo financiero)	5.000	
Préstamo (pasivo financiero)		5.000
	<u>5.000</u>	<u>5.000</u>

Préstamo (pasivo financiero) 100

Efectivo (activo financiero) 100

100 100

4.10 Ejemplo

Medición posterior

Flujos de caja y TIR

0	-4900
1	400
2	400
3	400
4	5400
TIR	8,612%

4.10 Ejemplo

Medición posterior

Tabla de amortización

Saldo inicial	Int	pago	saldo deuda
4.900	422	400	4.922
4.922	424	400	4.946
4.946	426	400	4.972
4.972	428	5.400	(0)

4.10 Ejemplo

Medición posterior

Registro de los intereses periodo 1

	Débito	Crédito
Gasto por Int.	422	
Préstamo (pasivo financiero)		422
	<u>422</u>	<u>422</u>

Registro del pago periodo 1

Préstamo (pasivo financiero)	400	
Efectivo (activo financiero)		400
	<u>400</u>	<u>400</u>

En adelante, se realizarán los mismos asientos de acuerdo con la tabla de amortización.

5. Conclusiones

- Un instrumento financiero es un contrato. Si la entidad no cuenta con el contrato no pueden ser reconocidos.
- Los instrumentos financieros básicos se miden bajo el modelo del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- El interés efectivo es la Tasa Interna de Retorno (TIR) del instrumento financiero.
- En la determinación de la TIR se utilizan los flujos de caja del IF.

5. Conclusiones

- Al final de cada periodo se debe evaluar si hay evidencia de deterioro, calcularlo y reconocerlo.
- Cuando hayan reversiones de deterioro, el monto máximo a revertir es el importe reconocido inicialmente. (Esto es, no al VR sino al nuevo costo amortizado).
- La medición de valor razonable se realiza por:
 1. Precio de mercado activo.
 2. Precio de activos similares a la transacción.
 3. Precio estimado por un modelo.
- Se deben realizar todas las revelaciones tanto para activos como para pasivos financieros requeridas en esta sección.

Fin

Excelente. Los invitamos para que realicen la actividad de evaluación y luego participen de la clase práctica. Posteriormente encuentran la unidad 4. Procedimiento para manejo contable de ingresos, gastos y otros elementos de resultado.

¡No falten!

